

a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones cuatrocientas ochenta y siete mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas (2.487.496).

La garantía provisional será de cua-

renta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesetas con noventa céntimos (pesetas 49.749,90), y la definitiva, de noventa y nueve mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con ochenta céntimos (pesetas 99.499,80).

El plazo de ejecución será de dos meses. Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el

plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.903-11.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1967, por el buque «Hermanos Ferrer», de la matrícula de Málaga, folio 2.633, al «Villa de Alicante», de la matrícula de Alicante, folio 1.538.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de mayo de 1967.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.639-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos 133.334-136.641 expedidos por esta Caja General con los números 803.795-810.315 y 819.293 de entrada y 140.838 de registro correspondiente a los de 23 de octubre de 1952, 25 de marzo y 3 de octubre de 1953, en metálico, sin interés, por 10.200, 4.000 y 2.400 pesetas, propiedad de Gregorio E. Quintela Marure, responder servicio línea transporte viajeros carretera entre Arredondo y Gibaja, expediente 2.790, Arredondo a Santander expediente 796 y Arredondo a Beranga expediente 500 (8.471/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.794-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de G. Kiehl, súbdito alemán, con último domicilio conocido en Alemania, fué München, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 133/64, en el que figura como presunto inculcado.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.735-E.

TARRAGONA

Suspendida por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal la sesión del día 18 del actual, a petición del inculcado Dietrich Weimann, con domicilio en Berlín, Hauptstr. 135, propietario del automóvil marca «Opel Rekord Olympia», sin matrícula, motor 17S-0196906, abandonado en el camping «Los Alfaques», del término municipal de Alcanar, se le hace saber por la presente que el 22 de junio próximo, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, el Pleno de este Tribunal celebrará sesión para ver y fallar el expediente 9/67, que se le ha instruido por contrabando del mencionado automóvil, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, para que presente o proponga las pruebas que estime convenientes a la defensa de su derecho.

Tarragona, 20 de mayo de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay. 2.750-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Salto de Jánovas. Término municipal: Albella y Jánovas. Empresa concesionaria: «Iberduero, S. A.», domiciliada en Bilbao, Gardoqui, 8.

Nota-anuncio

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha decretado la expropiación total de las localidades de Jánovas, Lacort y Lavelilla, del término municipal de Albella y Jánovas (Huesca).

De conformidad con dicho acuerdo, procede se tramite el expediente de expropiación del resto de los patrimonios, no afectados en principio por las expropiaciones, de los vecinos de las citadas localidades que no han convenido con «Iberduero, S. A.», la adquisición de todas las fincas que poseían.

El resto de los patrimonios que son objeto de expropiación son los que figurarán en la relación de propietarios que se publica junto con esta nota-anuncio.

Lo que se hace público para que cualquier persona pueda aportar ante esta Comisaría de Aguas dentro del plazo de quince días, escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios.

Zaragoza, 26 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—3.604.—C.

Relación de propietarios

Localidad de Jánovas:

Propietario: Miguel Pera Bull. Superficie a expropiar: Secano, 6.5240 hectáreas; monte, 1.2358 hectáreas.

Localidad de Lavelilla:

Han sido adquiridas por «Iberduero, Sociedad Anónima», por acuerdos amistosos, todas las propiedades pertenecientes a los vecinos de esta localidad.

Localidad de Lacort:

Propietaria: Carmen Larrosa Lardies, viuda de José Giral Pérez. Superficie a expropiar: Secano, 3.7763 hectáreas; monte, 19.2232 hectáreas.

Propietaria: Josefina Morer Laluzza, viuda de Domingo Muro López. Superficie a expropiar: Secano, 2.9791 hectáreas; monte, 6.0397 hectáreas.

Propietario: Elías Serrate Pérez. Superficie a expropiar: Secano, 0.0527 hectáreas; monte, 0.6464 hectáreas.

Propietario: Julio Santacruz Gracia. Superficie a expropiar: Secano, 1.5763 hectáreas; monte, 0.0596 hectáreas.

Propietario: José Villacampa Puyuelo. Superficie a expropiar: Secano, 1.5072 hectáreas; monte, 5.9492 hectáreas.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Herederos de don Luis López de Ayala.

Domicilio: Calle Los Madrazo, número 30, Madrid.

Y de su representante: Gestoría Fernández Gómez.

Domicilio: Postes, número 10, Toledo.
Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 12 litros/
segundo.

Corriente de donde ha de derivarse:
Arroyo Pedro Banegas.
Término municipal en que radicarán las
obras: Oropesa (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (2.º T-118/67.)

Toledo, 24 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, P. D., M. Molina.—984-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

A los efectos prevenidos en el Decreto número 362/1964, de 1ª Presidencia del Gobierno de 13 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero) se somete a información pública la instalación de la línea de transporte.

Peticionario: «Victoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, calle Cercas Bajas, número 19.

Objeto de la petición: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica trifilar circuito simple aérea a 13,2 kilovoltios con una sola alineación y 790 metros, que partiendo de la general Antoniana-Vitoria, en su apoyo 756, finalice en el centro de transformación a instalar en el pueblo de Mendiola.

Emplazamiento: Mendiola, Ayuntamiento Vitoria.

No se solicita la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por el trazado podrán presentar sus escritos o alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Bastituri, número 9, Vitoria, por ejemplar duplicado y en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, de acuerdo con lo ordenado en la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Ingeniero Jefe, Luis María Masoller.—1.783-B.

LOGROÑO

Por «Electra Carcar, S. A.», con domicilio en Lodosa (Navarra), ha sido soli-

citada autorización para instalar línea eléctrica a 30 KV, entre Carcar (Navarra) y Calahorra (Logroño), a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 16-3-1966 y Reglamento de 20-10-1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, número 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 18 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.816-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual José María Pérez Lozano, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José María Pérez Lozano.

Domicilio: plaza Gándara de Oro, 3, Madrid

Título de la publicación: «Cinestudios».

Ejemplares de tirada: 5.000.

Formato: 21 x 27 centímetros.

Precio: 20 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Difundir la cultura cinematográfica mediante crítica de estrenos, ensayos, estudios de directores, noticias y cineclubs.

Director: José María Pérez Lozano. R. O. P. número 1.417.

Esta publicación se edita desde el año 1962.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.069-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones «Sedución», «Amiga», «Mini-Lolita», «Mini-Fascinación», «Mini-Cariño» y «Sonia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días

hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editormex de España, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 55. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Generalísimo, 74, Madrid.

Título de la publicación: «Sedución».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 26,5 x 33 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer que con temas sugestivos y de fácil comprensión estimulen el interés por la lectura en las personas de sencilla condición intelectual, que de no interesarse por estas lecturas probablemente no lo harían por ninguna otra clase de literatura.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Título de la publicación: «Amiga».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 26,5 x 33 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Título de la publicación: «Mini-Lolita».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 19,5 x 25 centímetros.

Precio: Ocho pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Título de la publicación: «Mini-Fascinación».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 19,5 x 25 centímetros.

Precio: Ocho pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Título de la publicación: «Mini-Cariño».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 19,5 x 25 centímetros.

Precio: Ocho pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Título de la publicación: «Sonia».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 26,5 x 33 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Publicación de fotonovelas, reportajes e informaciones para la mujer que con temas sugestivos y de fácil comprensión estimulen el interés por la lectura en las personas de sencilla condición intelectual, que de no interesarse por estas lecturas probablemente no lo harían por ninguna otra clase de literatura.

Director: Don Manuel Cerro González.—R. O. P. número 1.396.

Esta publicación se edita desde el año 1965.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—4.248-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Baldomero Botella y Gómez de Luzón, de Ibiza, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ambrós.—1.197-D.

BANCO DE ESPAÑA

ALBACETE

Extraviado resguardo de depósito intransmisible, número 662, de 18.000 pesetas nominales, en Cédulas Banco Hipotecario 450 por 100, serie A, a nombre de don Crispín y doña María García Molina, nudos propietarios, y doña Isabel Navarro Bru, usufructuaria, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Albacete, 20 de mayo de 1967.—El Secretario Interino.—1.897-6.

CORDOBA

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles números 15.607, 16.245, 15.795, 15.549, 15.391, 15.322, de pesetas nominales 30.000, 1.000, 30.000, 17.000, 65.000 y 15.000, respectivamente, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-51; Interior 4 por 100, Interior 4 por 100 y Amortizable 3,50 por 100, emisión 15-7-51; Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-51, y Obligaciones Renfe 4 por 100, también respectivamente, a nombre de doña Concepción Courtoy Carbonell los cuatro primeros, y el de don Luis Clarós Martín y doña Concepción Courtoy Carbonell, cónyuges, indistintamente, el número 15.391, y al de doña Concepción Courtoy Carbonell y don Luis Clarós Martín, cónyuges, indistintamente, el número 15.322, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Córdoba, 12 de mayo de 1967.—El Secretario, A. Ruiz Andréu.—1.896-6.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con la Junta general ordinaria celebrada el día 13 del corriente el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, acordó distribuir un dividendo complementario de 31,80 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 1.320.000, correspondientes a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1966.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 24 de mayo actual en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y Agencias.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—3.811-C.

BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de la Comisión Administrativa, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio

próximo, a las dieciocho treinta, en el domicilio social, calle Antonio Maura, número 2, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 15 del propio mes en e. mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio que finalizó en 31 de diciembre de 1966, así como la actuación de la Comisión Administrativa y Dirección.
- 2.º Aplicación de los beneficios disponibles.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Campos del Puerto, 27 de mayo de 1967. El Director, Miguel Sastre Nicoláu.—1.423-D.

BANCO UBEDA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en Elche de la Sierra (Albacete), en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 24 de junio, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y en su caso acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para las del ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de asistencia, conforme previene la Ley y los Estatutos.

Elche de la Sierra, 22 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ubeda Gregorio.—3.696-C.

BANCO DE VALENCIA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, facultado por la Junta general de accionistas de 8 de abril último y previa autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado emitir y poner en circulación 100.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, que iniciará la octava serie número 200.001 al 300.000, reservando preferente derecho de suscripción a los actuales accionistas titulares de acciones inscritas no más tarde del 31 del presente mes de mayo, a razón de una nueva por cada dos antiguas poseídas.

El derecho de preferencia concedido podrá ser ejercitado durante todo el próximo mes de junio.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, o sea al precio de 500 pesetas por acción, que deberá satisfacerse al tiempo de suscribirlas, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día primero de julio de 1967.

Valencia, 20 de mayo de 1967.—El Secretario general, Eugenio Mata.—4.029-C.

ALBRON, S. A.

Pinturas y Suministros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general de accionistas para el día 15 del mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el

domicilio de Barquillo, número 29, y si procediera, en segunda, el día 16, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.940-C.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 18 de mayo de 1967 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en quince millones de pesetas mediante la entrega a los actuales accionistas de 250 pesetas por acción y conversión de las actuales acciones de 500 pesetas nominales en acciones de 250 pesetas nominales cada una, lo cual, de acuerdo con el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento de los acreedores. Transcurrido el plazo de tres meses después del tercer anuncio, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura pública y abono de 250 pesetas por acción y canje de las antiguas por las nuevas, de 250 pesetas de valor nominal.

Bilbao, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—3.950-C. 1.º 31-5-1967.

PIENSOS COMPUESTOS DEL AGUEDÁ SOCIEDAD ANONIMA

CIUDAD RODRIGO

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en su domicilio social, carretera de Portugal, fábrica de piensos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Desembolso de dividendo pasivo.
- 2.º Estudio de financiación necesario para el desenvolvimiento de la Empresa.
- 3.º Ampliación de capital.

En el caso de que en primera convocatoria no concurren suficiente número de acciones, se celebrará en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Ciudad, Rodrigo, 24 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—1.351-D.

COFRUIT, S. A.

ALZA (SAN SEBASTIAN)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1966.

- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alza, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.893-6.

JULIO DE CASTRO NUÑEZ, S. A.

El Consejo de Administración de Julio de Castro Nuñez, S. A., convoca a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Arrieta, número 7, de esta capital, el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y al siguiente día 26, en segunda, ambos a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censura o aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio correspondiente a 1966.
- 3.º Distribución de beneficios de dicho ejercicio.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Nombramiento de Censores, si procede.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las cuentas sociales se hallan de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, recogiendo las correspondientes papeletas de asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1967.—1.878-3.

INMOBILIARIA LLAGOSTA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día 16, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los Censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.911-5.

ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

(EFISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el local de reuniones de las Factorías «Barreiros», en Villaverde, Madrid (edificio principal, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde), en primera convocatoria, y si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio, en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tratar de examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966; reelección de Consejeros; fijación del número de Consejeros y nombramiento de dos nuevos Consejeros; y designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Se recuerda a los accionistas el cum-

plimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales, en orden a la asistencia a la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.936-C.

ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

(EFISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las once treinta horas, en el local de reuniones de las factorías «Barreiros» en Villaverde, Madrid (edificio principal, Km. 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde), en primera convocatoria, y si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio, en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tratar de modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales, ampliando el número de miembros del Consejo de Administración.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales, en orden a la asistencia a la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—Entidad de Financiación, S. A. (Efisa). Por poder, El Consejo de Administración. 3.937-C.

MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día, 21 del mismo mes, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1966.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Director Gerente, Fernando Puigvert.—3.957-C.

LA ALQUIMIA, COMPANIA ANONIMA

BARCELONA

Via Layetana, 37, 2.º, 2.ª

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 en segunda, en iguales lugar y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1966.

Renovación estatutaria del Consejo

Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar previamente sus títulos, pólizas o resguardos con cinco días de anticipación en el local social.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.953-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la

Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Mayor, número 6, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 20 de junio de 1967, y en segunda, a la misma hora del día 21, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1966, distribución de beneficios y nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González.—3.963-C.

PESQUERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

CEUTA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social de Ceuta, barriada de la Almadraba (fábrica de conservas), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Regularización de balance y aprobación, si a ello hubiese lugar, de las gestiones y nuevas proposiciones del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad en Madrid, calle Amador de los Ríos, 6,º en su domicilio social de Ceuta, antes del día 12 del próximo mes de junio, un número de acciones que representen, como mínimo, un valor de cinco mil pesetas nominales.

Ceuta, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.967-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 13 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones hipotecarias emisión 1963 que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.956-C.

SUBPRODUCTOS DEL GANADO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará en Madrid, Echegaray, 19, el 18 de junio próximo, a las once horas, o el siguiente, 19, a igual hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Lectura del acta anterior.
- Gestión social, cuentas, balance y Memoria de 1966.
- Distribución de beneficios.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, Segundo Rodríguez.—El Secretario, Francisco Jaquete.—3.982-C.

FAVIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará

en la calle Mayor, número 6, segundo izquierdo, en primera convocatoria, a las seis treinta horas del día 20 de junio de 1967, y en segunda, a la misma hora del día 21, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1966, nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita.—3.962-C.

SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad por el presente convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio de Badajoz, sita en la calle de Donoso Cortés, número 8, el día 14 del próximo mes de junio y hora de las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 del mismo mes, y también a la seis de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la marcha de los diferentes asuntos jurídicos concernientes a esta Sociedad.
- 2.º Situación económica de la misma y soluciones que proceda adoptar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta, y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, donde se les facilitará el recibo correspondiente a tal efecto (de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, pero no podrán conferir la representación a una persona jurídica ni a las individuales designadas por alguna persona jurídica para que las represente en la Junta. En todo caso, la representación se conferirá por escrito (de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Badajoz, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ambel.—El Secretario, Antonio Trujillo.—3.990-C.

PROMOTORA IBERICA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA (PRICO)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local social, Claudio Coello, 46, para tratar de los asuntos expresados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Compañía referentes al ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aplicación del resultado del expresado ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.002-C.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A. (SETSA)

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala para Juntas del «Hotel Barcelona», calle Caspe, números 1 al 13, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1966.
- b) Renovación estatutaria de consejeros.
- c) Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- d) Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, de acuerdo con lo que dispone el artículo 56 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacinto Planas Gotarda.—1.344-D.

MORICE TOZER, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el día 10 de junio de 1967, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria; caso de no reunirse el número necesario de accionistas, se convoca en segunda para el día 11 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social, Virgen de los Peligros, número 9, Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, A. G. Carvajales.—3.978-C.

CERAMICA SALDUBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Zaragoza, paseo de Pamplona, número 1, primer E, el día 12 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, a la misma hora.

En ella se dará cuenta y se someterá a su aprobación la Memoria y balance del ejercicio social de 1966 y habrán de tomarse los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Zaragoza, 18 de mayo de 1967.—El Secretario.—4.005-C.

CLINICA NTRA. SRA. DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida Reina Victoria, 62) el día 19 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.942-C.

IRPEN POLICRIL, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará en el local social el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 16, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.910-5.

COMERCIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrarán Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de accionistas de esta sociedad el día 19 de junio próximo, a las veinte horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 20, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Junta extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.
- 2.º Aumento de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 3.º Nombramiento del Administrador.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas, mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Administrador.—3.947-C.

EDITORIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrarán Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de accionistas de esta sociedad el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 20, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Renovación y ratificación de señores consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Aumento de capital social y reforma de estatutos, si procede.
- 2.º Modificación del nombre social y del artículo segundo de los estatutos.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas, mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Lanz.—3.946-C.

**SOCIEDAD MINERA
VIRGEN DE MONTSERRAT, S. A.**

(En liquidación)

La Junta liquidadora de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ronda de San Antonio, 102, primero, primera, el día 19 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el día siguiente 20, si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora y propio domicilio, para dar lectura, deliberación y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, que comprende el periodo hasta el acuerdo de disolución de la Sociedad, y propuesta sobre aplicación del resultado del balance.

Por lo que respecta al derecho de asistencia, se estará a lo que dispone el Estatuto social.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Secretario, M. Tolosa Martret.—Visto bueno: El Presidente de la J. L., F. Amat.—3.991-C.

CAOLITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, María de Molina, número 3, de esta ciudad, el día 20 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum prevenido por la Ley, a la de segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día hábil 21 del propio mes, a la misma hora y en el referido local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la gestión social, Memoria y balance con las cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y propuesta sobre los beneficios.

2.º Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas por quienes estatutariamente han de cesar en el desempeño de su cargo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Valencia, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.977-C.

**HISPANICA DE PETROLEOS, S. A.
(HISPANOIL)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hispanica de Petróleos, S. A.» (HISPANOIL), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, plaza de Vázquez de Mella, número 12, quinto, el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario, se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía o depósito del resguardo bancario de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José del Corral Saiz.—4.032-C.

TOURIST ROMEA, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo en el domicilio social (avenida Catedral, 6, Barcelona), a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativos al ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas y proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tendrán derecho de asistir a la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de celebración de la Junta en cualquier establecimiento de crédito.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Dario Colummi.—4.033-C.

**CLUB NATACION LAS PALMERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca para el próximo día 20 de junio de 1967 en su domicilio social, Cortes de Aragón, número 35, entresuelo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el 21 a la misma hora y lugar en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—1.356-D.

**MANTEQUERIA DE VILLAVICIOSA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amandi (Villaviciosa), a las diecisiete horas del día 17 de junio próximo en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del siguiente día hábil, 19 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.349-D.

ALMACENES CONTRERAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio provisional de esta Empresa, calle García de Vinuesa, número 28, de esta ciudad, el día 17 de junio próximo, a las ocho de la tarde en primera convocatoria, y en segunda si hubiere lugar el día 19, a la misma hora.

En dicha Junta se someterá a la aprobación de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966 y la distribución del beneficio obtenido, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Sevilla, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.357-D.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo comprendido desde 1 de agosto a 31 de diciembre de 1966 para adaptar los ejercicios sucesivos a años naturales.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos, preguntas y sugerencias.

Se les convoca también para celebrar Junta extraordinaria a continuación de la ordinaria, con objeto de deliberar y resolver acerca de la adopción de alguno de los siguientes acuerdos:

Aumento del capital social.
Emisión de obligaciones.
Aumento del capital social y emisión de obligaciones simultáneamente.

En caso de no poder constituirse válidamente las dos Juntas en primera convocatoria tendrán efecto en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.041-C.

DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Ibañe de Bilbao, 2, quinto, dpto. número 10, para proceder al examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966, designación de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la legislación vigente.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.355-D.

**PROVEEDORA DE MATERIALES
GRAFICOS, S. A. (PROGRAF)**

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 137, bajos, para el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1966.

Dichos documentos, junto con el informe emitido por los censores de cuentas, están a disposición de los señores accionistas en la forma y plazo previstos en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente 21 del propio mes de junio, en los mismos lugar y hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia o en su caso la delegación del mismo se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.345-D.

SUNER-FABRI, S. A. (SUFASA)

ALCIRA (VALENCIA)

Calle de José Suñer Orovig, s/n.

Con fecha 20 de marzo de 1967 se celebró Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en la que se acordó la absorción de ésta por «Cartonajes Suñer Hermanos, S. R. C.», haciéndose cargo la Sociedad absorbente de todo el activo y del pasivo de la absorbida.

Lo que se publica para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 134 de la Ley reguladora de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.

El Secretario, Luis Latorre.

1.ª, 31-5-1967.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo

«La Fraternidad Mutua Nacional», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, con domicilio social en el paseo de Calvo Sotelo, número 21, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los

Estatutos sociales y en el artículo 32 del Reglamento General sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, aprobado por Decreto de 24 de noviembre de 1966, convoca a sus mutualistas a Junta general ordinaria, cuya Junta se celebrará en Madrid, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta del mismo día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966 del Ramo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

3.º Tratar sobre el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1968.

4.º Dar cuenta de la gestión de la Junta directiva durante el ejercicio de 1966.

5.º Nombramiento o reelección del Secretario de la Junta directiva.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

NOTA.—Pueden asistir a esta Junta o ser representadas todas las Empresas asociadas que estén al corriente en sus obligaciones con la Mutualidad o en el pago de las primas o cuotas y hayan recogido en la oficinas de la misma la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—La Junta directiva.—4.031-C.

COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, el 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 23 de igual

mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Pamplona, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.036-C.

RIEGOS Y CULTIVOS DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA (RICASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1967, a las doce del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.

2. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Incorporación al capital social de la cuenta de regularización, Ley 76/61, y consiguiente modificación de los Estatutos.

El balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los Censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda.

Bilbao, a 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.353-D.

INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	37.500.000,—	Capital:	
Caja y Bancos	3.097.150,23	Desembolsado	62.500.000,—
Cartera de valores	61.388.559,70	Pendiente de desembolso	37.500.000,—
Gastos ampliación capital	838.309,90		
	102.824.019,83	Reserva legal	100.000.000,—
Valores nominales:		Reserva fluctuación de valores	70.000,—
Bancos; Valores depositados	32.976.000,—	Remanente ejercicios anteriores	250.000,—
		Pérdidas y Ganancias	392,18
	135.800.019,83		2.503.627,65
		Valores nominales:	102.824.019,83
		Depósitos de valores	32.976.000,—
			135.800.019,83

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	43.048,35	Intereses banco	177.431,05
Gastos y comisiones títulos	100.799,80	Dividendos	2.622.396,—
Amortización gastos ampliación capital	242.675,50	Realización de valores	90.324,25
Resultado del ejercicio	2.503.627,65		
	2.890.151,30		2.890.151,30

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1966

Número de títulos	Nominal de cada título	Parte desembolsada %	Clase de valor	Nominal Pesetas	Cambio medio de la compra total %	Valor efectivo en balance	Fecha de la última adquisición	Cambio medio en Bolsa diciembre 1966 %
234	1.000	100	Efectos públicos	234.000,—	101,43	237.352,70	20-12-63	101,339
1.101	1.000	100		Cédulas 4 por 100 Banco Crédito Local de España, «lotes»	1.101.000,—	84,185	926.877,—	24- 5-66
			Obligaciones 5 por 100 Junta Obras Puerto Barcelona					
			Acciones					
			Agricultura e industrias derivadas					
3.300	500	100	Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.	1.650.000,—	421,840	6.960.357,50	1- 3-66	300,250
172	500	100	El Águila, S. A.	86.000,—	411,233	353.860,—	30-11-66	247,176
380	1.000	100	Industrial Cervecera Sevillana	380.000,—	143,422	545.000,—	18- 3-66	110,—
612	500	100	Sociedad General Azucarera de España	306.000,—	116,009	354.987,50	28- 2-66	104,382
			Aguas y Gas					
2.131	500	100	Sociedad General de Aguas de Barcelona	1.065.500,—	219,127	2.234.797,50	30-11-66	284,—
8.501	500	100	Catalana de Gas y Electricidad, S. A.	4.250.500,—	168,176	7.148.290,—	2- 7-66	174,794
3.759	500	100	Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.	1.879.500,—	138,984	2.612.210,50	18- 4-66	154,264
			Bancos					
979	1.000	100	Banco Comercial Transatlántico	979.000,—	556,952	5.462.560,—	24- 1-66	596,—
40	500	100	Banco Comercial Transatlántico	20.000,—	636,—	127.200,—	2- 3-66	596,—
520	250	100	Banco Comercial Transatlántico	130.000,—	632,800	822.800,—	2- 3-66	596,—
384	500	100	Banco Exterior de España	192.000,—	530,87	1.018.887,50	29- 1-66	420,428
			Construcción					
500	500	100	Dragados y Construcciones, S. A.	250.000,—	358,80	897.000,—	11- 3-66	356,777
310	500	100	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.	155.000,—	166,161	257.550,—	4- 7-66	210,500
338	1.000	50	Inmobiliaria Comtrans S. A.	169.000,—	114,794	194.000,—	29-11-66	—
			Inversión mobiliaria					
578	500	100	Industria y Navegación S. A.	289.000,—	112,889	326.250,—	15- 5-64	100,—
590	1.000	100	Valores Mobiliarios, S. A.	590.000,—	113,53	671.615,—	16- 6-64	100,—
			Maquinaria y construcciones metálicas					
2.000	500	100	Motor Ibérica, S. A.	1.000.000,—	462,073	4.620.725,—	11- 3-66	470,250
6.239	500	100	Siemens Industria Eléctrica, S. A.	3.119.500,—	179,432	5.597.366,—	15- 2-66	151,—
			Químicas					
1.100	500	100	Compañía Española de Petróleos, S. A.	550.000,—	488,643	2.686.987,50	5- 1-66	417,705
575	500	100	Dow-Unquinesa	287.500,—	179,13	515.000,—	14-11-63	105,666
500	500	100	Sociedad Española de Carburos Metálicos	250.000,—	369,750	924.375,—	23- 2-66	359,887
235	500	100	Unión Española de Explosivos	117.500,—	264,19	298.675,—	12-11-63	134,970
			Textiles					
1.250	500	100	La Seda de Barcelona, S. A.	625.000,—	352,645	2.204.034,—	30- 9-66	554,647
			Obligaciones					
300	1.000	100	Compañía de Fluído Eléctrico, 6,3259 por 100	300.000,—	100,—	300.000,—	5-11-63	97,071
700	1.000	100	Fuerzas Eléctricas Cataluña, 6,3259 por 100	700.000,—	100,—	700.000,—	16- 1-64	101,328
2.000	1.000	100	S. A. Cros, 6,6371 por 100	2.000.000,—	100,—	2.000.000,—	17-12-65	97,400
1.300	1.000	100	S. A. Damm, 5,60 por 100	1.300.000,—	100,—	1.300.000,—	2- 1-64	97,642
1.000	1.000	100	Productos Pirelli, S. A., 6,65 por 100	1.000.000,—	100,—	1.000.000,—	28- 2-64	101,818
1.000	1.000	100	La Seda de Barcelona, S. A., 6,95 por 100	1.000.000,—	100,—	1.000.000,—	15- 5-64	101,—
5.000	1.000	100	Compañía Española de Petróleos, 6,07287 por 100	5.000.000,—	100,—	5.000.000,—	3- 3-65	99,312
400	5.000	100	Fretamentos Marítimos S. A., 6,3259 por 100	2.000.000,—	100,—	2.000.000,—	30-10-66	—
			Totales generales	32.976.000,—		61.388.559,70		

El Director general, Jorge Luis López de Sagredo Pascual.—Visto Bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García-Munté Nuño.—3.482-C.

S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO CERVANTES

Convocatoria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 26 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente del mismo mes y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Censores para el ejercicio de 1967.

Para el debido control y comprobación sobre títulos es requisito indispensable para la asistencia a las Juntas hacer previo depósito de acciones con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria.

Jaén, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Angel Fernández Alcalá.—1.348-D.

(CIEL)

COMERCIAL IMPORTADORA-EXPORTADORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1967, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1967.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Incorporación al capital social de la cuenta de regularización, Ley 76/61, y consiguiente modificación de los Estatutos.

El balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los Censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierdo.

Bilbao, a 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.354-D.

LA SUD AMERICA

(Fundación Larragoiti)

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.037-C.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966. Gestiones realizadas por el Consejo de Administración. Nombramiento de Censores de cuentas. Desembolso de capital.

Salamanca, 23 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.350-D.

CONFECIONES, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42, letra R

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social para el día 20 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio en curso.
- 4.º Los demás asuntos que sometan los accionistas a la resolución de la Junta y sean de la incumbencia de ésta.

En caso necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.040-C.

CENTRAL DE VENTAS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANONIMA

Disolución

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1961, se hace público que la Compañía «Central de Ventas de Cemento, S. A.», por acuerdo de su Junta general de accionistas, reunida con carácter de universal el día 28 de febrero de 1967, decidió su disolución, abriéndose el periodo de liquidación de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Secretario de la Junta, Manuel Escrivá de Romani y de Luxán.—1.198-D.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión de 25 de junio de 1964, tercera serie) que en el sorteo de amortización celebrado el día 20 de mayo actual ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz resultaron amortizadas las 1.856 obligaciones siguientes:

Números

5.201-300	94.401-500
13.401-500	98.601-56
25.901-26.000	103.401-500
32.201-300	103.801-900
37.401-500	149.401-500
53.601-700	153.601-700
71.801-900	157.801-900
74.201-300	158.301-400
82.101-200	186.401-500
93.301-400	

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 6, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 25 del próximo mes de junio en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Basconia.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Director general.—3.972-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión de 19 de junio de 1965, cuarta serie) que en el sorteo de amortización celebrado el día 20 de mayo actual ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, resultaron amortizadas las 1.735 obligaciones siguientes:

Números

32.101-200	93.401-500
35.101-200	93.701-800
40.401-500	118.601-700
41.001-100	120.301-400
42.401-500	125.001-100
51.601-700	144.401-500
64.401-500	152.101-200
71.601-700	159.201-35
74.701-800	193.801-900

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón número 4, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 19 del próximo mes de junio, en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Director general.—3.973-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión 22 de diciembre de 1948, primera se-

rie) que en el sorteo de amortización celebrado ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 20 de mayo actual resultaron amortizadas las 1.921 obligaciones siguientes:

Números 7.801-900, 17.001-100, 27.701-800, 33.201-300, 36.407-27, 38.401-500, 42.201-300, 50.201-300, 58.901-59.000, 68.401-500, 75.601-700, 83.301-400, 83.601-700, 86.201-300, 89.001-100, 96.601-700, 98.901-99.000, 101.301-400, 107.001-100, 117.701-800.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo de cada uno la cantidad de 1,20 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 37, deduciendo del importe de cada cupón 3,30 pesetas.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 30 del próximo mes de junio en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Director general.—3.971-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las seis horas de la tarde, en el local social, al objeto de acordar sobre el balance, distribución del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de los señores censores de cuentas, de acuerdo con los preceptos contenidos en los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum necesario en esta primera convocatoria se anuncia la de segunda convocatoria, que se celebrará al siguiente día 23 de junio y a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera la concurrencia a la Junta.

Tarrasa, 19 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado.—3.959-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, núms. 1 y 3

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 23 de junio próximo en el domicilio social, calle Marqués de la Vega de Anzo, números 1 y 3, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, siendo valederas para la misma las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer diez acciones de la Sociedad como mínimo y acreditar debidamente tenerlas depositadas con cinco días de antelación a la fecha señalada en la Caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria española.

Oviedo, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumariño.—3.912-C.

INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco de Ricci, número 4, Madrid, el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 19, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, cerrado al 31 de diciembre del propio año.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones o resguardos en el domicilio social con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración.—3.916-C.

FERRETERA MONTANESA, S. A.

TORRELAVEGA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, avenida de Solvay, s/n., de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1966, así como la distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se reuniesen en la primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 19 de junio en el mismo sitio y hora que se señala para la primera.

Torrelavega, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.331-D.

INDUSTRIA LECHERA SAN MIGUEL. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria

de accionistas de la «Industria Lechera San Miguel, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Llano del Arco, sin número, Liria (Valencia), el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede del balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de 31 de enero de 1967 revocando el nombramiento que como Consejero Delegado se hizo a favor de don Antonio Alarcón Fernández, y nombramiento a otro en sustitución.

3.º Requerir al socio don Antonio Alarcón Fernández para que en el plazo de diez días desembolse la totalidad del capital de las acciones suscritas por el mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Liria (Valencia), 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Segundo Martín González.—3.961-C.

GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el local sito en calle Consejo de Clientes, 425 y 427, séptima planta, de esta ciudad, y si procediere en segunda convocatoria para el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966 si procede.

2.º Nombramiento de Consejeros y renovación del Consejo de Administración si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para asistir a dicha Junta general los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.965-C.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diez horas, para examinar y aprobar en su caso la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, renovación de Consejeros y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.969-C.

GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 102, el día 23 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o en su caso el día 28, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas corrientes al ejercicio de 1966.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.954-C.

YBARRA Y CIA, S. A.*Junta general*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia, Sociedad Anónima», para que tenga lugar en primera convocatoria el 26 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y en su caso aprobación de los señores socios la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1966, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1967.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores socios accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos, y con las limitaciones legales.

Sevilla, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ybarra y Lasso de la Vega.—3.955-C.

CAOLINES DE CUENCA, S. A.*Convocatoria para Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio, a las diecisiete horas, y media hora más tarde, ambas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Informe del consejero delegado sobre actividades sociales.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 4.º Propuesta aumento de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cuenca, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.894-6.

**INDUSTRIAS SOMBRERERAS
ESPAÑOLAS, S. A. (ISESA)****SEVILLA**

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, Castellar, número 57, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, para su aprobación o censura por la Junta general, de la Memoria, inventario-balance cerrado al 31 de diciem-

bre de 1966 y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Será leído el informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Propuestas del Consejo sobre aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Caso de no concurrir accionistas suficientes, la Junta se celebrará, en el mismo lugar y al siguiente, día 28, a las cinco horas y treinta minutos de la tarde, para conocer y tratar el orden del día precedente.

Sevilla, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.895-6.

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla, calle Albareda, 17, domicilio de la Sociedad, el día 28 de junio próximo, a las siete de la tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas generales de 23 de junio de 1966 y 20 de febrero de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1966.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para censurar las del ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de consejeros para los cargos provistos interinamente por el Consejo y para las vacantes.

5.º Nombramiento de componentes de la Junta de Fundadores para los cargos provistos interinamente por dicha Junta y para las vacantes.

Caso de no concurrir suficiente número de socios o acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, en el mismo local y con igual orden del día, el día 30 de junio próximo, a las once de la mañana.

Sevilla, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.900-8.

**FINANCIERA INDUSTRIAL, AGRICOLA
Y COMERCIAL, S. A. (FINANCO, S. A.)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de «Financo, S. A.» para el día 23 de junio de 1967, a las doce horas, en su domicilio actual de Sevilla, calle Turia, 9, en primera convocatoria, y para el siguiente, a la misma hora, en el indicado domicilio, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas, balances y resultados del año 1966.

2.º Elección de consejeros para cubrir vacantes producidas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Sevilla, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.901-8.

PATISA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Vicente Ferrer, número 43, bajo, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, para:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1966.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3. Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Salinas.—1.905-12.

EDITORA GENERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 1966; deliberar y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.908-5.

IBECAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del mismo día, en su domicilio social, calle San Camilo, número 2, para examinar y aprobar:

Memoria y gestión social.
Cuentas y balance ejercicio 1966.
Aplicación de resultados.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—1.909-5.

ZELTIA AGRARIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1967, a las trece horas, en el domicilio social de La Relba-Porrifño (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Ruegos y preguntas.

Porrifño, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.919-5.

METALURGICA DEL NALON, S. A.**L A D A**

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 23 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance y cuentas de 1966, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

Lada (Langreo) 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.920-5.

**AUXILIAR MALLORQUINA
DE LA CONSTRUCCIÓN****PALMA DE MALLORCA***Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 20 de junio

próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, calle Estudio General, número 7, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1967. El Consejero Secretario, Miguel Salvá Mas.—3.943-C.

CERAMICA RIJO, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la calle de O'Donnell, 40, piso segundo izquierda, según el siguiente

Orden del día

1.º Estudio del balance, cuentas y Memoria del año 1966 y su aprobación, si procede.

2.º Dar cuenta a los señores accionistas de la marcha de la Sociedad y de su liquidación.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Los señores accionistas tendrán a su disposición los quince días anteriores a la Junta, de doce a catorce y de las diecisiete a las diecinueve horas, el balance y cuentas y Memoria en el mismo domicilio.

5.º En caso de no asistir mayoría de accionistas, se celebrará la Junta, al día siguiente, a la misma hora y domicilio.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—Por la Comisión.—3.975-C.

FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.

(FERTIBERIA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Madrid, Velázquez, 157, primero.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombrar censores de cuentas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Madrid, Velázquez, 157, primero.

El orden del día será el siguiente:

Modificación, en su caso, de los artículos 5, 16, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34 y 35 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Ojeda Fernández.—3.946-C.

AUTO-TREN NOROESTE, S. A.

LEÓN

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, caso de que fuera necesario, en sus oficinas de la avenida de Palencia, número 1 (entresuelo), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas y suplente para el ejercicio de 1967.

4.º Propuestas que se reciban de los señores accionistas con veinticuatro horas de antelación a la fijada para la primera convocatoria.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 22 de mayo de 1967.—El Director Gerente.—3.949-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle del Barquillo, número 19, y si procediera, en segunda, el día 24, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.952-C.

AGUAS DE VICH, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1966 y beneficios, así como sobre la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.

La reunión se celebrará en Vich, calle Verdaguier, número 16, segundo piso (Academia de Música Santa Cecilia), el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente, día 22, a las diecisiete horas quince minutos.

Para poder asistir a la Junta deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.979-C.

BARCELONA COMERCIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Bailén, 37, de esta ciudad, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 27, del propio mes, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1966 y aplicación de resultados.

b) Nombramiento de censores de cuentas; y

c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo (ilegible).—3.980-C.

LABORATORIOS COCA, S. A.

SALAMANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en su domicilio social, de Salamanca, calle del Generalísimo Franco, número 13, y de no reunirse el suficiente número de accionistas en esta primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 28 del anunciado, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Primero.—Memoria que presenta el Consejo, correspondiente al finalizado ejercicio 1966.

Segundo.—Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales, así como propuesta del Consejo sobre los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.011-C.

AGRICULTURA Y GANADERIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, número 30, el próximo día 29 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no reunirse el número suficiente de accionistas, el siguiente día en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Memoria presentada por el Consejo de Administración relativa al finalizado ejercicio de 1966.

Segundo.—Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales.

Tercero.—Propuesta que formula el Consejo sobre los resultados del ejercicio 1966.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.013-C.

SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos del hotel Carlton (entrada por Alameda de Recalde), el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, el balance de situación al 31 de diciembre de 1966, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios del ejercicio de 1966, la renovación parcial del Consejo de Administración y el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, así como para deliberar y resolver sobre la incorporación al capital del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Para la celebración de esta Junta general, en primera convocatoria, se precisa la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado. En el caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, será celebrada en segunda el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el lugar indicado.

A todas las acciones que concurren, presentes o representadas, a la Junta gene-

ral, se abonará la prima de dos pesetas por título.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 26 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, 36, segundo, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Bilbao, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—4.006-C.

INDUSTRIAS SALMANTINAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, avenida de José Antonio, número 30, el día 29 de junio próximo, a las seis de la tarde, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio de 1966.

Segundo.—Balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos generales, y propuesta del Consejo sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De no celebrarse esta Junta en primera convocatoria, queda anunciado y se reunirán en segunda a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.014-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 23 en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.015-C.

HOUGHTON HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas, en paseo de la Castellana, 63, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Eduardo de Rojas y Ordóñez, Conde de Montarco.—4.016-C.

COMPANIA ALGODONERA GUIPUZCOANA, S. A.

ANDOAIN

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria para examinar y aprobar el balance y las cuentas del ejercicio.

Andoain, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.019-C.

CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1966.

Andoain, 20 de mayo de 1967.—El Director Gerente.—4.020-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A. (RASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio Italiana, Factor, número 1, y, en su defecto, en segunda al siguiente día, 21, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, como propietarios y otros dos suplentes.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.022-C.

ESTUDIOS MORO, S. A.

Se convocan a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, avenida de San Francisco, sin número (pista de Barajas), a las diecinueve horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, debiéndose celebrar la Junta general extraordinaria al término y a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen sobre la iniciación de las actividades, funcionamiento y desarrollo económico durante el ejercicio de

las nuevas instalaciones de nuestros Estudios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1966 y propuestas sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta del Consejo, en cumplimiento del Decreto 3155/1966, sobre incorporación de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», al capital social, en momento oportuno y de forma parcial o total, tal y como se establece en el indicado Decreto.

Segundo.—Modificación, en su día, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.024-C.

COMPANIA FRUTERO-VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.

(COFRUNA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, y de conformidad con lo prescrito en los artículos 48 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a lo preceptuado en los artículos 15, 17 y siguientes de los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce en punto de la mañana, por primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de junio a la misma hora, por segunda, en el local de la Sala de Juntas del Banco de Valencia, sito en esta ciudad, calle del Pintor Sorolla, números 4 y 6, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance relativos al último ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de los censores que habrán de actuar en el examen de las cuentas del ejercicio de 1967.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Valencia, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.028-C.

INDUSTRIAS ABELLA, S. A.

LUGO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social de Lugo, avenida de Luis Ortiz Muñoz, sin número, a las diecinueve horas del día 26 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás datos correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta, y de acuerdo con lo que establece el artículo 25 de los Estatutos,

será necesario que se depositen las acciones en la Caja Social o en los Bancos de La Coruña, Pastor o Hispano Americano, al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de aquélla.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista mediante carta certificada ex profeso, dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Lugo, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.983-C.

EGUREN, S. A.

BILBAO

Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. Benito de Eguren.—4.030-C.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 de junio, a las veinte horas, en su domicilio social, Alcalá, 337, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora al día siguiente, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Consejero Delegado.—3.984-C.

PROMOTORA HISPANICA, S. A.

Junta general ordinaria

El administrador único de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 23 del próximo mes de junio, a las trece horas, y en segunda, al siguiente día 24, a la misma hora, en General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en General Moscardó, número 6, bajo, hasta el día anterior a la Junta, cumpliendo los requisitos legales estatutarios.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El administrador único.—3.986-C.

INDUSTRIAS GADITANAS DE FRIO INDUSTRIAL, S. A.

C A D I Z

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	...	66.558.058,20	Capital	...	45.000.000,—
Cuentas financieras deudoras	...	23.421.696,67	Otros fondos propios de financiación	...	13.486.114,11
Aprovisionamientos	...	13.988.595,17	Fondos de amortización	...	25.358.935,92
Cuentas transitorias y de orden	...	12.334.299,51	Cuentas financieras acreedoras	...	25.001.579,16
			Resultados	...	6.216.474,11
			Cuentas transitorias y de orden	...	1.239.546,25
Total Activo	...	116.302.649,55	Total Pasivo	...	116.302.649,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Costes explotación	...	94.068.166,73	Ingresos explotación	...	100.249.328,21
Saldo acreedor	...	6.181.161,48			
Total Debe	...	100.249.328,21	Total Haber	...	100.249.328,21

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—1.087-D.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas y treinta minutos, y en segunda, al siguiente día 22, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Godea, número 38, ateniéndose al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en General Moscardó, número 6, bajo, hasta el día anterior a la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.987-C.

ELECTRA DEL ESVA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 21 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de junio en segunda, si fuese necesario, en su domicilio social de Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediese, del balance, cuentas y distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, actualmente de 30 millones de pesetas, en la forma, cuantía y momento que lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite máximo establecido en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, modificando en lo correspondiente el artículo transitorio de los Estatutos y, como consecuencia, modificar el artículo sexto, recogiendo en él el nuevo capital social cada vez que se haga uso de la autorización precitada.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acrediten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

Oviedo, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.988-C.

FABRIL LANERA, S. A.
RENTERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966 y su distribución.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Rentería, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.424-D.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de 28,40 pesetas líquidas por cupón de obligaciones

A partir de 1 de junio próximo, se abonará contra el cupón número 4 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna

tuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 4 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y el Instituto de Crédito se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.963-5.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de 28,40 pesetas líquidas por cupón de obligaciones

A partir de 1 de junio próximo, se abonará, contra el cupón número 6 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 6 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y el Instituto de Crédito se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.962-5.

ASOCIACION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A. (ASINCOSA)

Capital social: 7.500.000 pesetas

CORDOBA

Convocatoria

para Junta general ordinaria el 17 de junio, en primera convocatoria, y para el 18, en segunda, ambas a las once de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966 y su aprobación, si procede.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

Córdoba, 24 de mayo de 1967.—4.283-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Incorporación parcial al capital del saldo de regularización del balance

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta general debidamente formalizados el 24 de abril último, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha procedido a emitir y poner en circulación 400.000 acciones ordinarias, números 380.001 al 780.000, inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una, a distribuir entre los señores accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada una de las que posean, tanto ordinarias como preferentes.

Los señores accionistas deberán ejercer su derecho dentro del plazo comprendido entre el día 1 de junio y el 20 de julio de 1967, contra entrega del cupón número 55 y sin desembolso alguno por su parte.

El ejercicio de este derecho se efectuará en las oficinas principales del Banco Central.

La Sociedad ha tomado, con cargo al propio saldo de la Cuenta Regularizadora, todos los impuestos que se derivan de esta operación, tanto por cuenta de aquella como de los accionistas, en la cuantía y forma previstas en el Decreto de 29 de diciembre de 1966.

Las nuevas acciones participan de los beneficios de la Sociedad con efectos a partir de 1 de enero de 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.280-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo complementario

A partir del día 5 de junio próximo, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio de 1966, a razón de 23,55 pesetas por acción, que, una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 20 pesetas por título. El pago del citado dividendo se hará efectivo a todas las acciones contra entrega del cupón número 50, y ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.279-C.

INMOBILIARIA LA CANADA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de mayo de 1967, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 17 de junio, a las doce y quince horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el 19, a la misma hora, en segunda, en el salón pequeño de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1966.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán con cinco días de antelación al señalado para su celebración la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, calle de Montalbán, número 9.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.223-C.

VALLE DEL PINSAPO, S. A. (VAPISA)

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales Anónimas convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta capital, avenida de José Antonio, número 49, el día 14 de junio del año en curso, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, 15 del corriente, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de los actos y la gestión del Consejo y la Gerencia, durante el período a que el balance se refiere.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967,

en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a aqué, en que ha de celebrarse la reunión acrediten poseer una o más acciones mediante la presentación del resguardo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, facilitándoles en la Secretaría de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse el quórum requerido por la Ley para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se avisará a los señores accionistas mediante anuncio que oportunamente se publicará en un diario de nuestra capital, a fin de evitarles molestias innecesarias.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.231-C.

INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de mayo de 1967, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 17 de junio, a las doce y treinta horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el 19, a la misma hora, en segunda, en el salón pequeño de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1966.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente, en las oficinas de la Sociedad, calle de Montalbán, número 9.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.222-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1967, a las doce y media, en su domicilio social, Santa Catalina, 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Acuerdo sobre el reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 25 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—4.226-C

INMOBILIARIA CANTABRIA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de mayo de 1967, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 17 de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el 19, a la misma hora, en segunda, en el salón pequeño de la Cámara de Comercio, plaza de la

Independencia, número 1, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1966.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente, en las oficinas de la Sociedad, calle de Montalbán, número 9.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.224-C

LA HISPANO DE FUENTE EN-SEGURES, S. A.

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Despuig, sin número, Tortosa (Tarragona), el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto por la Ley y por los Estatutos sociales.

Tortosa, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—4.219-C.

INMOBILIARIA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al presente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, José Luis Uribe.—4.196-C.

CONSERVAS DETITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Conservas Detito, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Vigo (Pontevedra), calle Orillamar, sin número, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día hábil, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio último de 1966, así como aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio económico, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1966.

Tercero.—Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

Cuarto.—Tratar nuevamente del contenido total de los artículos segundo y 24 de los Estatutos sociales por los que se rige la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Para asistir a esta Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán tener en cuenta cuanto disponen al efecto los Estatutos sociales.

Vigo (Pontevedra), 27 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—4.238-C.

BODEGAS LA RIOJA ALTA, S. A.

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se anuncia, en primera convocatoria, para el día 17 de junio, la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las doce horas, con el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1966, así como de las cuentas cerradas al 31 de diciembre.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Regularización del balance (Orden ministerial del 24 de julio de 1964).
- 6.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada.

En el caso de que no concurra el suficiente número de acciones para la validez de su celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Para justificar y ejercitar el derecho de asistencia y voto se atenderá en todo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Haro, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Celestino Alvarez y González de Suso.—4.274-C.

SAN MIGUEL

Fábrica de Cerveza y Malta, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 23, también a las once horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Pedro de Valdivia, número 4; en Lérida, Pla de Vilanova; en

Barcelona, avenida de José Antonio, número 591, y Málaga, carretera de Torremolinos, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 17 de junio, inclusive. Madrid, 30 de mayo de 1967.—Enrique Suárez, Consejero Delegado.—4.271-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en la calle de Ramírez de Prado, número 5, a las once horas, el día 22 de junio de 1967. En caso de no poderse reunir en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en los mismos lugar y hora el día 23 de junio de 1967.

Se someterán a la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración del Consejo durante el ejercicio 1966.
- 2.º Aprobación de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros y reelección de los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.242-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle de Ramírez de Prado, número 5, a las doce horas del día 22 de junio de 1967.

En caso de no poderse reunir en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en los mismos lugar y hora el día 23 de junio de 1967. Se someterán a la consideración de la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar y ratificación de nombramientos.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.241-C.

PETROFIBRA, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

Rectificación de convocatoria

Habiendo sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo de 1967, página número 7180, la convocatoria de Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el texto de la misma deben considerarse las siguientes modificaciones:

En cuanto al día y hora, en lugar de las doce horas del día 27, las doce horas del día 22 de junio.

En cuanto al lugar, en vez del salón de Actos de la Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación, paseo Isabel II, número 1, el salón de Actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida Generalísimo Franco, número 394.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, por ausencia, Luis Serra.—4.270-C.

ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A. (ALCORESA)

CACERES

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social, carretera de Mérida, el día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Fernández y Fernández.—4.239-C.

EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A. (ENSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 29 de mayo de 1967, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 52, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1966.
2. Memoria de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
4. Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.234-C.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Infanta Carlota, 123-127

Convocatoria de la 38.ª Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio social, calle Infanta Carlota, números 123-127, el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 22 en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y decidir sobre la distribución de beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Propuesta de reelección de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.240-C.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, a las doce horas del día 18 del mes de junio próximo, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; distribución de beneficios, gestión social correspondiente al ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y comunicación del nombramiento de dos representantes del personal en el Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente.—4.216-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, Deusto-Bilbao, el día 15 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejo de Administración sobre la actuación de la Sociedad durante el ejercicio 1966.
2. Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.
5. Ratificación y nombramiento de consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado 3 quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden examinarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal necesario para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 16 de junio de 1967, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. De acuerdo con la lista se faci-

litarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse, en materia de representación, a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en su artículo 12.

Bilbao, 23 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Enrich Valls.—4.218-C.

LANZ IBERICA, S. A., FABRICA DE TRACTORES

GETAFE (MADRID)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 16 de junio de 1967, a las diez de la mañana, en su domicilio social de Getafe, camino de la Concepción, sin número, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 17 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación nombramiento de consejero.
- 2.º Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas con derecho a concurrir tendrán que depositar los títulos de propiedad de las acciones, cinco días antes, por lo menos, al que ha de celebrarse, en el domicilio social de la Compañía, que entregará a cada accionista una tarjeta de admisión nominativa y personal.

Getafe, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.210-C.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A. (DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se celebrará el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 18 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación del Consejo y reelección de señores consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las Oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con ocho días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—Agustín González Ruiz.—4.208-C.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta Sociedad aumenta su capital mediante la emisión a la par de 20.000 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 40.001 al 60.000, las cuales comenzarán a tener los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación a partir del 1 de julio de 1967.

Se reserva a los señores accionistas el

derecho preferente a suscribir las acciones que se emiten, en la proporción de una acción nueva por cada dos que posean, habilitándose el cupón número 50 para ejercitar este derecho. La suscripción y desembolso de 500 pesetas por acción deberá efectuarse simultáneamente en el domicilio social durante el mes de junio del año actual.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—1.974-10.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A. (FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se celebrará el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 18 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación del Consejo y reelección de señores consejeros.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—Agustín González Ruiz.—4.207-C.

ORGANIZACION EUROTEL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 16 de junio de 1967, a las doce y una de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a las primeras, en el domicilio social, sito en la calle de Santo Domingo de Silos, número 8, de esta capital. Se someterá a la aprobación de la Junta ordinaria:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

La Junta general extraordinaria deliberará sobre:

Modificación de los artículos 5, 8, 21, 22, 24, 29, 30, 31, 33, 37 y 39 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.289-C.

CARBONES RIVERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Caspe, 31, pral. 1.º, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda en el mismo local y hora del día 22, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de la

Sociedad hasta el 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la labor del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.988-5.

EDITORIAL NOGUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Asimismo y seguidamente a la celebración de la Junta general ordinaria se reunirán los accionistas en Junta general extraordinaria para acordar sobre la proyectada ampliación de capital por «Colombiana de Editores Reunidos».

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Noguera Suñol.—1.987-5.

COMERCIAL WEDDEL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 89, quinta planta, Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y, en su caso, de segunda el siguiente día, a las doce treinta, para tratar:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Deliberación y aprobación de la gestión social.

Barcelona, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.986-5.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria y en el domicilio social, Barquillo, número 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1966, de la gestión del Consejo durante dicho período y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal, se celebrará la reunión en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el Banco Urquijo, S. A., quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.984-5.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Portland de Mallorca, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, en Palma de Mallorca, calle Estudio General, número 7, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria.

La Junta general ordinaria tratará de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión

del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Designación y renovación o reelección de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar la Junta general extraordinaria, para resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Aumento del capital social en la cuantía y forma que acuerde la propia Junta y consiguiente modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos 24, 25, 26, 29 y 30 de los Estatutos sociales.

En caso de no poderse celebrar las Juntas por falta de quórum, quedan convocadas ambas asambleas, en segunda convocatoria, para el día 23 de junio próximo, a las once horas, en el indicado domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de veinticinco acciones como mínimo que hayan depositado en la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de las Juntas, las acciones o el resguardo acreditativo del depósito en una Entidad bancaria. Los señores suscriptores de acciones series E y F deberán depositar el resguardo acreditativo de dicha suscripción. Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, José María Llaviná Llull.—4.204-C.

I. M. N. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Menorca, número 45, el día 15 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.196-C.

WEDDEL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 89, quinta planta, Barcelona, el día 19 de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, y, en su caso, de segunda el siguiente día, a la misma hora, para tratar:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Deliberación y aprobación de la gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.985-5.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de junio próximo, a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que con cinco días por lo menos de anticipación al fijado para la misma hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.973-9.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SERME)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 14 de junio

de 1967, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.199-C.

MEDIODIA, S. A.

Cía. Española de Seguros y Reaseguros

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 16, Madrid, el miércoles día 21 de junio del año en curso, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de los beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación parcial del Consejo según los Estatutos y ratificación nuevo consejero.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía, hasta el día 6 de junio de 1967, teniendo a su disposición la documentación, según previene el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 15 de los Estatutos sociales.

Si la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, jueves, 22, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar señalado anteriormente.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna y Barbero.—4.198-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

MADRID

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas	11.250.000,—	Capital social suscrito	25.000.000,—		
Caja	625.804,29	Reservas patrimoniales	61.229.114,34		
Bancos	41.054.371,76	Reservas técnicas legales	74.012.875,08		
Valores mobiliarios	56.262.610,90	Reaseguro cedido	909.932,74		
Inmuebles	52.364.403,42	Delegaciones y Agencias	65.163,14		
Delegaciones y Agencias	15.534.129,64	Acreeedores diversos	9.697.262,03		
Reaseguro cedido	603.171,31	Pérdidas y Ganancias	11.166.948,34		
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	232.709,68				
Fianzas	28.276,—				
Gastos de constitución y primer establecimiento.	187.218,92				
Mobiliario e instalación	3.938.600,75				
	182.081.295,67	Cuentas de valores nominales	61.792.835,52		
Cuentas de valores nominales	61.792.835,52				
Suma	243.874.131,19	Suma	243.874.131,19		

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones	100.681,—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:			
Saldo acreedor:		Ramo Decesos	10.135.453,82		
Del ejercicio actual	11.166.948,34	Ramo Accidentes Individuales	737.644,54		
		Ramo Incendios	387.758,14		
		Ramo Robo	6.772,84		
3.681-C.	Total	11.267.629,34	Total	11.267.629,34	

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas

Atrasado 3.00 ptas

Suscripción anual:

España 600.00 ptas

Extranjero 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol 1.